

19324

SCS

NOMBRAMIENTO

Quito, 05 de diciembre de 2017

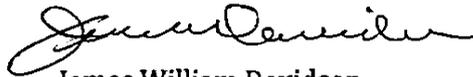
Señor
JEAN CLAUDE GERALD KOVEN
Ciudad-

Estimado señor,

A través del presente se informa a Usted que los socios de la compañía "ARIKOLOGICO CIA. LTDA.", mediante escritura pública celebrada el 24 de noviembre de 2017 ante la señora Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, hemos resuelto elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS (2) AÑOS**, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. Esta decisión ha sido ratificada por la Junta General de Socios en reunión extraordinaria celebrada el pasado 04 de diciembre.

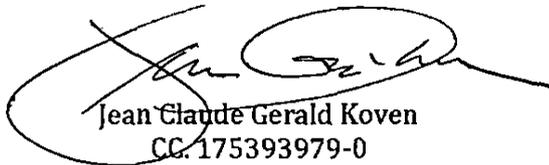
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 24 de noviembre de 2017, ante la señora Notaria Cuadragésima del Cantón Quito y ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 30 de noviembre de 2017, bajo número de repertorio 58028 y número de inscripción 5517.

Muy atentamente,



James William Davidson
CC. 172393981-3

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía "ARIKOLOGICO CIA. LTDA.", por el periodo estatutario de dos (2) años. Quito, 05 de diciembre de 2017.



Jean Claude Gerald Koven
CC. 175393979-0

Nº TRAMITE: 92239-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
10/01/18 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 78953



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 60659 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 26/12/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 19324 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ARIKOLOGICO CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | KOVEN JEAN-CLAUDE GERALD |
| IDENTIFICACIÓN: | 1753939790 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5517 DEL 30/11/2017.- NOT. 40 DEL 24/11/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL